



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la Ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 12:00 horas, del 09 de noviembre del 2016, en la sala de juntas del INFEJAL, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1350, Col. Miraflores, en Guadalajara Jalisco; con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación Pública Local L.P.L. 04/2016 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA" se reunieron los servidores públicos: Mtro. José Juan Velázquez Barbosa, Director Administrativo, Lic. Hugo Enrique Verduzco Sánchez, Jefe de Adquisiciones y Mirsha Eduardo Solís Ramírez, Analista de Adquisiciones, representantes del INFEJAL.

Y la asistencia a esta junta del siguiente interesado:


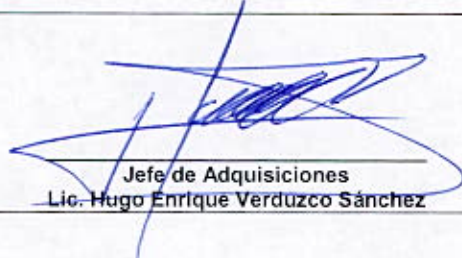

EMPRESA	FIRMA
MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS SA DE C V	

Se recibió la pregunta de la siguiente empresa:

MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS SA DE CV

Al final del anexo 1, viene un párrafo que dice lo siguiente: "EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LOS BIENES CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DE LAS GUIAS CONSIDERANDO EL LOGOTIPO SOLICITADO" puesto que en las guías no maneja ningún logotipo, ¿nos podrían ampliar las especificaciones de dicho logotipo y cómo se integraría al mueble en caso de que sí lo requieran?.

R= Para esta Licitación no deberá considerar la impresión de ningún logotipo en el mobiliario solicitado.

 <hr/> <p>Director Administrativo Mtro. José Juan Velázquez Barbosa</p>	 <hr/> <p>Jefe de Adquisiciones Lic. Hugo Enrique Verduzco Sánchez</p>
 <hr/> <p>Analista de Adquisiciones C. Mirsha Eduardo Solís Ramírez</p>	